

Términos y Condiciones del Sorteo: Viaje a Las Vegas para Mr. Olympia

1. Organizador:

El sorteo es organizado por JELZ NUTRACEUTICS en colaboración con IFBBPROVALENCIA.

2. Fechas:

El sorteo comienza el 5 de mayo de 2024 y termina el 5 de junio de 2024.

3. Participantes:

Podrán participar en el sorteo todas las personas mayores de 18 años que residan en Europa que hayan competido en la primera temporada de la IFBBPROVALENCIA en los eventos Amix Cup y Copa Valencia.

4. Mecánica del sorteo:

Para participar, los interesados deberán seguir los siguientes pasos:

- Seguir a Jelz Nutraceuticals en @jelzofficial.es
- Seguir a IFBBPROVALENCIA, AMIXCLASSIC y COPA VALENCIA
- Estar inscrito en los dos campeonatos de la primera temporada de la IFBBPROVALENCIA

5. Premio:

El premio del sorteo consiste en:

- Dos vuelos ida y vuelta desde el aeropuerto de Madrid a Las Vegas, Nevada, Estados Unidos.
- Dos noches de alojamiento en un hotel de 4 estrellas en Las Vegas.

6. Ganador:

El ganador del sorteo se seleccionará al azar el [Fecha del sorteo]. El ganador será anunciado en las redes sociales de IFBBPROVALENCIA el mismo día del sorteo.

7. Notificación al ganador:

El ganador será contactado por mensaje privado en Instagram y por correo electrónico. El ganador tendrá 7 días para responder al mensaje y confirmar su participación. Si el ganador no responde en el plazo establecido, el premio quedará cancelado.

8. Entrega del premio:

El premio se entregará al ganador en persona o por correo postal. Los gastos de envío del premio correrán a cargo del organizador.

9. Condiciones generales:

- El premio no es transferible ni canjeable por dinero.
- Para proceder con el sorteo es necesario que haya un mínimo de cuarenta (40) participantes que hayan sido inscritos en los dos campeonatos de la primera temporada (5 mayo y 26 mayo de 2024)
- El ganador deberá aceptar las condiciones del premio antes de recibirlo.
- El organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar el sorteo en cualquier momento.
- La participación en el sorteo implica la aceptación de estos términos y condiciones.

10. Protección de datos:

Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales. Los participantes podrán acceder, modificar o eliminar sus datos personales en cualquier momento.

11. Contacto:

Para cualquier consulta o aclaración, los participantes podrán contactar con el organizador a través de las redes sociales de IFBBPROVALENCIA.